



Expediente: 3163/22

Carátula: COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN C/ VERNAL SOSA CARLOS RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **09/02/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - VERNAL SOSA, CARLOS RICARDO-DEMANDADO 27305976739 - COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN, -ACTOR

27305976739 - PEREZ DE LA ROSA, MARÍA FLORENCIA-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 3163/22



H104047643225

JUICIO: COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN c/ VERNAL SOSA CARLOS RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3163/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: PEREZ DE LA ROSA, MARIA FLORENCIA - 07/02/2024 11:44.

San Miguel de Tucumán, 07 de febrero de 2024. Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y constancias de autos, líbrese oficio al BANCO MACRO SA (Suc. Tribunales) a fin de que **proceda a transferir de la cuenta judicial n°562209557282439**, perteneciente a los autos del rubro y que se encuentra a la orden de este Juzgado la suma de \$11314 en concepto de capital a la parte actora COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN CUIT (30540962371) a la cuenta del BANCO GALICIA S.A. nro 0000075-8 397-4 CBU 0070397820000000075846 . Téngase presente la conformidad expresada.ICDCM --- FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO - JUEZ -

## Actuación firmada en fecha 08/02/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.